

Empleados del PRONADERS (IDECOAS) eligen comité de ética

Los mismos fueron convocados por la Sub Gerente de Recursos humanos, a una asamblea, utilizando el mecanismo de votación en dos planillas y contando en el proceso con la presencia de la Representante del Tribunal Superior de Cuentas Licenciada Mellisa Mayor; los asistentes eligieron el nuevo comité de Probidad y Ética



El comité tiene como objetivo principal promover una cultura de probidad y ética al interior de la institución, conocer de casos sobre violaciones a las normas de conducta, fomentar y fortalecer el desarrollo de los mecanismos necesarios para prevenir y detectar la corrupción, así como gestionar la aprobación de normas.

